

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO IX

PALMA DE MALLORCA
Viernes 14 de Febrero de 1919

Núm. 3.006

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Sobre Sanidad

Circular gubernativa

En el «Boletín Oficial» se publica la siguiente circular:

«Son varios los motivos que obligan a desarrollar en la próxima primavera una enérgica campaña de vacunación y revacunación antivariolosa.»

En primer término esas prácticas profilácticas deben ser preocupación constante de los Ayuntamientos e Inspectores municipales de Sanidad, pues siendo siempre amenazador el peligro de una epidemia de viruela, deben tenerse de un modo constante en actividad los medios para prevenirla.

En la época presente hay además temores justificados de una invasión con las corrientes inmigratorias y emigratorias que la necesidad bélica y comerciales han determinado.

En el otoño pasado la epidemia gripal impidió desarrollar la campaña de vacunación, y además téngase en cuenta que esta provincia es una de las más castigadas de la invasión variolosa.

Es altamente censurable la negligencia y abandono en que muchos Ayuntamientos tienen este importante servicio, debiendo recordar que una de sus obligaciones más inexcusables es vigilar que no quede ningún niño sin vacunar, sin motivo justificado.

A pesar de ello, son muchos los que sólo presentan en sus relaciones estadísticas el 20 o 30 p. de los nacidos en el semestre anterior, como vacunados, dejando un gran contingente de niños, sobre los cuales puede la epidemia hacer fácil presa, pues debe saberse que el 60 p. de los atacados en las diversas epidemias, son niños no vacunados y menores de cinco años.

Corresponde tener la iniciativa en la campaña anunciada a los Inspectores municipales de Sanidad y Subdelegados de Medicina, pues lo delicado e importante de sus cargos, a ello les obliga, y no cabe dudar que debidamente asesoradas las corporaciones populares no dejarán de prestar todo el apoyo requerido y en otro caso deben formular recursos de queja a las Autoridades Sanitarias superiores, para cubrir su responsabilidad.

En virtud de las anteriores consideraciones y de acuerdo con la Inspección provincial de Sanidad, procurarán sin demora los señores Alcaldes e Inspectores municipales de Sanidad, a cumplimentar las siguientes disposiciones:

1.º Formularán los Ayuntamientos en un plazo prudencial a la Inspección provincial los pedidos de linfa vacuna que semanalmente necesitan tanto para la vacunación de los mozos del cupo militar respectivo como para la vacunación y revacunación de la población civil, debiendo advertirse que sin perjuicio de la vacuna facilitada deben procurarse alguna para cooperar y dar amplitud a la campaña higiénica.

2.º Los Inspectores municipales de Sanidad, se entrevistaban sin pérdida de tiempo con los Alcaldes de sus términos respectivos, y recabarán de los mismos una relación nominal de los niños nacidos en el último semestre de 1918, cuya relación puede obtenerse del Registro Civil. Una vez en su poder solicitarán de la Alcaldía los destines uno o más empleados a sus órdenes para finalizar las vacunaciones en todos los niños nacidos en el último semestre y los que quedarán sin vacunar en los años anteriores. Todos los años en los meses de Enero y Julio deben realizarse iguales indagaciones, que sólo a la larga, podrán dar los resultados que de ellas espera el art. 9 del R. D. de vacunación obligatoria.

3.º Los funcionarios citados, llevarán un libro foliado y sellado por la Alcaldía al cual se trasladarán semestralmente los datos de vacunaciones y revacunaciones y de estos libros se sacarán los datos que de este servicio se han de remitir cada semestre a la Inspección de Sanidad de la provincia.

4.º Los Inspectores municipales de Sanidad recabarán de los médicos libres los datos semestrales de vacunación y estimularán a las Sociedades de socorros mutuos a la vacunación de sus asociados, dando cuenta al Inspector provincial de Sanidad de los datos semestrales y sólo en forma de cuadro resumido.

5.º Los directores de todas las escuelas tanto públicas como privadas cumplirán rigurosamente la R. O. de 21 de Julio de 1909, en virtud de la cual vienen obligados a remitir mensualmente al Gobierno Civil o Inspección de Sanidad la estadística de vacunación del mes correspondiente debiendo recordarse nuevamente que no debe admitirse ningún niño en establecimiento alguno de enseñanza sin presentar la papeleta de vacunación ant. de los seis años o de revacunación después de esta edad, cuyo documento deben conservar siempre para poder ser exhibido a quien corresponda. Los Inspectores municipales de Sanidad cuidarán de practicar las investigaciones para que dicho servicio quede cumplimentado, no solamente en las escuelas si que también en todos los establecimientos públicos como casas-cunas, casas de socorro, asilos, hospicios, cárceles, etc.

6.º Se cuidará por la Inspección del trabajo que en las fábricas y talleres se cumplimenten lo ordenado en la legislación del trabajo respecto a vacunaciones y revacunaciones, dándose cuenta inmediatamente de toda infracción que pueda cometerse a los efectos reglamentarios.

No dudo que, dado el reconocido celo demostrado por las Autoridades administrativas y sanitarias de esta provincia, se cumplimentará todo lo ordenado con el mayor rigor y exactitud, debiendo advertir que toda infracción será corregida en armonía a lo que dispone la Instrucción general de Sanidad y el R. D. de vacunación obligatoria.

Palma, 6 de Febrero de 1919.—El Gobernador, Manuel Ruiz Valarino.

Contra un fallo del Jurado

Manifestación en La Soledad

Anteayer, según dijimos en la edición anterior, se celebró en la Audiencia la vista de la causa instruida contra un matrimonio, vecino del caserío de La Soledad, acusado del delito de parricidio. El veredicto del Jurado fué de culpabilidad para los procesados, en virtud de lo cual el Fiscal pidió, y la Sala accedió a ello, la revisión de la vista por nuevo Jurado.

La noticia de la absolución de los procesados causó indignación entre el vecindario de La Soledad, exteriorizándose éste en una manifestación, muy numerosa, por cierto, llevada a cabo, al anochecer, en aquel caserío.

Los manifestantes, que eran hombres y mujeres, se reunieron en la plaza de la Iglesia, recorriendo varias calles y dirigiéndose luego frente al domicilio que ocupó el matrimonio en cuestión.

Los manifestantes pretendieron venir a Palma para hacer ostensible, ante las autoridades, su protesta contra el proceder del Jurado, disuadiéndoles de tal propósito la guardia municipal y la policía de servicio en aquel caserío.

Se dieron gritos de «¡Que se haga justicia!», «¡Viva el Fiscal!», «¡Mueran los asesinos!» y de «¡Abajo el Jurado!»

Las subsistencias

Importación

Han importado:
De Valencia, el vapor «Rey Jaime II», 165,000 Kilogramos de harinas, 109,200 de arroz, 2,515 de aceite de oliva, 50,000 de alubias, 10,000 de patatas, 5,700 de cebollas, 2,000 de cacahuetes, 500 de garbanzos, 1,995 de alcohol y 2,900 de vino común.
De Barcelona, el vapor «Mallorca», 10,000 Kilogramos de patatas, 1,250 de vino común y 485 de café.
Y de Barcelona, el «Rey Jaime I», 70,000 Kilogramos de harina, 45,426 de azúcar, 6,525 de café, 6,450 de sardinas, 6,440 de salvado, 250 de leche, 570 de vino común y 852 de sémola.

Contra las pescaderías lezguaracas

Ayer, por el Teniente de Alcalde don Juan Rosselló, fué multada una vendedora de pescado, por haber maltratado a una señora que se lamentaba del excesivo precio que aquella exigía en la venta de su mercancía.

Para evitar que en lo sucesivo se repitan los tristes ejemplos de su falta de cultura vienen dando algunas de las pescaderías, órdenes terminantes a la guardia municipal para que le sean denunciados todos aquellos casos análogos al de que se trata, a fin de imponerles el debido correctivo.

Los huevos y el pescado

El Alcalde accidental, señor Barceló y Caimari, persiste en su propósito de organizar el servicio de abastecimiento de huevos, aun en contra de la actitud del «Trust», en la forma por él propuesta y acordada por la Junta provincial de Subsistencias, esto es, sin conceder monopolios a nadie y fijo solamente inspirándose en el bien del público. Cree el señor Barceló y Caimari que el servicio de abastecimiento de huevos quedará ya totalmente normalizado dentro de breves días.

También el Alcalde accidental, señor Barceló y Caimari, está dispuesto a cortar los abusos que le han denunciado vienen cometiendo las pescaderías, que tienen descuidado el abastecimiento de Palma para poder exportar a la Península la mayor cantidad posible de mercancía.

A tal efecto, el Alcalde accidental ha dicho que no informará favorablemente ningún embarque de pescado mientras no haya estado el mercado debidamente abastecido y se deje para el día siguiente la cantidad de pescado que aproximadamente se necesita para atender a las necesidades de este vecindario.

Los harineros

El Gobernador civil, señor Ruiz Valarino, reunió en su despacho, según anunciamos, a los molineros para ver de reorganizar en Mallorca el disuelto Sindicato de fabricantes.

Como a la reunión solo asistieron los molineros de este término municipal, se acordó convocar una nueva reunión para que a ella puedan concurrir todos los de la isla.

Por vender caro

El señor Alcalde accidental multó ayer en 25 pesetas a una pescadera por vender su mercancía a mayor precio del de tasa.

El contrabando por Alcudia

El señor Gobernador ha recibido una comunicación de la Benemérita del puesto de Alcudia manifestándole que allí se ejerce la

más escrupulosa vigilancia para impedir que por allí se haga contrabando de subsistencias.

La Comisión municipal

Ayer no pudo reunirse, por falta de número, la Comisión municipal de subsistencias.

Se había nuevamente convocada para este mediodía.

Mercado de Inca

Almendrón de 155'00 a 00'00 pesetas los 42'52 kg. (quintal).
Trigo, de 00'00 a 00'00 pesetas los 74'54 litros. (cuartera).

Candeal, de 00'00 a 00 id.
Cebada del país, de 17'50 a 00'00 id.
Id forastera, de 00'00 a 00'00 id.
Avena del país, de 14'50 a 00'00 id.
Id. forastera, de 00'00 a 00'00 id.
Habas para cocer, de 27'00 a 00'00 id.
Id. ordinarias, de 26'50 a 00'00 id.
Id. para ganados, de 26'00 a 00'00 id.
Maíz, de 34'00 a 00'00 id.
Fríjoles, de 00'00 a 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 50 a 00'00 id.
Id. blancas, de 45 a 00'00 id.
Garbanzos, de 59 a 00'00 id.
Cerdos cebados, de 00'00 a 00'00 id. la arroba.
Azafrán, de 4'50 a 00'00 onza.

Elecciones en Ibiza

Nuevo diputado provincial

Como teníamos anunciado, el domingo último se celebró en el distrito de Ibiza la elección parcial para proveer la vacante de diputado provincial producida por fallecimiento del odontólogo don Miguel Torres.

Resultó elegido nuestro particular amigo el fabricante don Andrés Jaume, que se presentó como liberal dinástico.

Teatrales

Opera en el Principal

He aquí la lista del personal de la Compañía, que como ayer dijimos, ha de debutar el día 13 del próximo mes de Marzo en nuestro primer coliseo:

Maestro Director y Concertador: D. Joaquín Wehls (del Liceo de Barcelona).

Maestro sustituto: don Rafael Terragnuolo (del Liceo).

Maestra al piano: doña María Gressier.

Director de escena: don José Balcells.

Soprano lírico-dramática: Fideia Campiña (primera figura en la actualidad del Liceo de Barcelona).

Soprano ligera: Cecilia de Doncos (diva).

Soprano dramática: Angela Rossi.

Mezzo-soprano: Remedios Blat.

Soprano lírica: Remedios Thodoli.

Otras sopranos: Josefina Bugatto y Elisa Ginovel.

Tenores: Dugen Eguileor (del Liceo), Mario Cortada y Julián Oliver.

Barítonos: Julián Biel (el gran tenor que debuta como barítono) y José Jordá.

Bajos: Conrado Giral y Gabriel Olazol.

Caricato: José Balcells.

Tenor comprimario: Antonio Oliver.

Barítono comprimario: Jorge Mateu.

Apuntadores: Pedro Morera y Antón Alver.

Maestra de baile: Pauleta Pamiás.

Arpista: Srta. Herminia García Tormo (del Liceo).

Violín concertino: José Munné (del Liceo), y 36 coristas de uno y otro sexo.

6 bailarinas del Liceo.

46 profesores de orquesta, de ellos 10 solistas del Liceo.

Sastrería, atrezzo, armería, zapatería y peluquería: Malatesta.

Decorado: Propiedad de la Empresa.

Archivo: V. Ll. y B. y S. Autores.

Empresa y Dirección artística: Francisco D. Prado.

Operas que se cantarán:

«Aida», «Africana», «Macbeth» (reprise).

«Fausto», «Sonámbula», «Barbero de Sevilla», «Fra Diavolo», «Luccia di Lamermoor», «Linda de Chamounise» (reprise).

El debut tendrá lugar con la ópera de Verdi «Aida», que cantarán los artistas Fideia Campiña y Dugen Eguileor, contratados por tres únicas funciones.

Lírico

Hoy, a las seis y cuarto, habrá sección doble a 35 céntimos la entrada y 150 la entrada y butaca; se representarán «El Motete» y «La canción del olvido».

Velada

La Junta Directiva y la Comisión de Organización de la Juventud Integrista nos han invitado a la velada que se celebrará el próximo domingo en su domicilio social (Datis, 2).

El programa es el siguiente:

- 1.º Sinfonía.
 - 2.º Poesía, por M. Ramis de Ayreflor.
 - 3.º Poesía humorística, por el Sr. Andreu.
 - 4.º Romanza, por el tenor Sr. Capó.
 - 5.º Discurso, por el Sr. Puig.
 - 6.º Concierto, de piano y violín, por los Sres. Roig y Portas:
- a) «Adios a la Alhambra», Monasterio.
 - b) «Mazurka», Winivneskir.
 - 7.º Monólogo humorístico, por el Sr. X.
 - 8.º Poesía, por el Sr. Oliver.

El Ayuntamiento de Palma

a fin de regular y favorecer la venta de huevos en la mayor cantidad posible adquirirá pagándolos a 1'65 ptas. docena todos los que se le presenten.

9.º Discurso final, por el señor Villalonga.

Habrà bandeja.
NOTA.—A los concurrentes se les obsequiará con un número con opción al sorteo de una oleografía del Sagrado Corazón de Jesús, con marco.

En el Museo Diocesano

Don Juan Sureda Bimet dió anoche, en este Museo, su anunciada conferencia sobre pintura.

La conferencia de anoche fué continuación de la que el señor Sureda dió el año último sobre la misma materia, y otra habrá de dar aún para completar el tema con la exposición de las escuelas pictóricas de nuestros días.

Siendo éstas hijas del realismo, el conferenciante se había de detener en la explicación minuciosa del paso de la escuela romántica a la escuela realista. Ya en la primera conferencia dejó apuntado el tránsito y ahora insistió sobre tal extremo, y presentó al efecto la figura del pintor Ingres, en quien el realismo ya aparece claramente, aunque no desasido aún de las anteriores influencias. Muy completo, muy concienzudo, fué el estudio del culto conferenciante sobre dicho pintor, y para que la concurrencia, numerosa y selecta, pudiera formarse cabal idea de su obra pictórica, proyectó el famoso cuadro que queda sintetizada y definida la personalidad de Ingres y que le sirvió para su consagración definitiva. En el notable cuadro «El voto de Luis XIII», pudo comprobarse lo que antes expusiera el conferenciante: en él se nota ya, con carácter bien definido, el realismo, pero hay todavía el rastro de otra influencia: la figura de la Virgen es marcadamente rafaelista.

Terminado el estudio de Ingres, el conferenciante pasó a tratar del realismo francés, y al iniciar este punto hizo una oportuna y discretísima digresión para demostrar la íntima relación que existe entre la literatura y la pintura. Siendo así, no podrá prescindir del estudio de la literatura de una época quien quiera estudiar la pintura de la misma época, ya que los pintores no pueden sustraerse al ambiente.

Terminada la justa digresión, faltóle tiempo al conferenciante para acabar el tema, y dejó para otra conferencia, como ya hemos indicado, el final de tan interesante materia.

El señor Sureda desarrolló profundamente el tema, demostrando una vez más su sólida cultura respecto del arte pictórico, objeto predilecto de sus estudios.

El conferenciante fué larga y calorosamente aplaudido.

La próxima conferencia estará a cargo del Rdo. señor don Juan Aguiló, de Manacor, quien tratará de cierta lámpara que ha hallado y que tal vez pueda referirse a Ossio de Corcega, gran figura de los primeros tiempos de la Iglesia.

Del mar

Ayer, a las tres de la tarde, emprendió viaje, en dirección a Ibiza y Valencia, el vapor correo «Rey Jaime II», que había llegado por la mañana procedente de Mahón.

—Esta mañana, a las siete, ha salido, en dirección a Cabrera, el vaporcito «Ciudad de Palma».

—A las diez y media ha llegado el vapor correo «Mallorca», procedente de Ibiza y Alicante.

Dicho buque esta tarde continuará el viaje por Barcelona.

—Mañana llegará el vapor correo rápido «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Notas de Sociedad

Nuevo Administrador de Correos

El nuevo jefe de Correos de las islas Baleares, don Francisco Pons Comas, nos participa que en el día de ayer tomó posesión del cargo de Administrador principal de Correos de esta provincia, para el que fué nombrado por la Superioridad en 17 de Enero último, y se nos ofrece para todo cuanto pueda relacionarse con el beneficio público, «al cual—no dice—nos debemos en primer término».

Al agradecer al Sr. Pons Comas sus ofrecimientos, reiteráramos nuestra felicitación por el nombramiento, deseándose mucho acierto en el desempeño del elevado cargo que se le ha confiado.

De viaje

Ayer salió para Valencia, acompañado de su hija Josefina, nuestro amigo don Enrique Catalá.

Enfermos

Se hallan enfermos el Escribano don Guillermo Vidal y su señora, doña Luisa Fiol; el capitán de Intendencia don Francisco Bonet de los Herreros y la señora doña Anita

Quintana de Sureda y su hermana Antonia. Deseamosles pronto restablecimiento.

La Alcaldía de Inca

Leemos que el día 10 del actual presentó la dimisión del cargo de Alcalde de Inca don Bartolomé Payeras.

El Ayuntamiento de aquella ciudad, en la sesión celebrada el día siguiente, acordó nombrar Alcalde a nuestro amigo el abogado don Miguel Amengual, a quien felicitamos.

Juventud Antoniana

El día 19 del corriente, a las 6 y media de la tarde, en el «Círculo de Obreros Católicos» se celebrará una velada por la sección literaria de la Juventud Antoniana.

He aquí el programa:

1.º Representación del emocionante drama, «Cautiverio», por los jóvenes antonianos siguientes:

Conde de Lansfelt, José M.ª Martorell; Rodolfo, Andrés Pol; Esteban, Juan J. Florit; Pedro, Luis Martorell; Federico, Jesús Rubio; y Alfredo, Luis Terrasa.

2.º Representación de la pieza cómica en dos actos, «La negra honrilla», por los antonianos:

Marqués de Finisterre, Juan Ballester; Pedro, hermano del Marqués, Francisco Barbará; Fidel, Juan J. Florit; Frasquito, José M.ª Martorell; Colono, Rafael Amorós; Tío Petate, Juan Estrades; Fondista, José Miró; Botones, Jesús Rubio; Guardias, Pol y Martorell.

Habrà bandeja.

Ejercicios Espirituales

Los Terciarios de San Francisco practicarán en la iglesia de este mismo nombre, bajo la dirección del P. José Crespi, C. M., Ejercicios espirituales desde el 16 al 25 del corriente mes.

Podrán tomar parte en ellos los demás fieles que así lo deseen.

He aquí el programa:

Domingo, día 16 de Febrero.—Por la tarde, a las seis, se rezará la corona; acto continuo las preces por el feliz éxito de los ejercicios y plática preparatoria por el P. José Crespi.

En los demás días el orden que se observará será el siguiente: Por la mañana: a las cinco y media, misa con explicación de sus ceremonias, y a las seis plática. «A las diez y media, lectura espiritual, plática por el mismo Padre y seguirá después la misa de once y cuarto. Por la tarde, a las seis, rezo de la sagrada corona, plática doctrinal y sermón sobre las verdades eternas por el mismo orador.

Domingo, día 25 de Febrero.—Conclusión de los ejercicios. Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general para los terciarios y demás asistentes a los ejercicios. Por la tarde, a las cinco, se impondrá el escapulario y cordón a los que lo hayan solicitado. A las seis, corona, último sermón y después se cantará un solemne Te-Deum en acción de gracias, terminando con la Bendición Papal.

En todos estos actos el pueblo tomará parte en los cánticos propios de misión que se cantarán alternando con la «Schola Cantorum».

NOTA.—El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a cualquier acto de los Santos Ejercicios.

Noticias militares

Material de Ingenieros.—Se asignan pesetas 12,560 a la Comandancia Artillería de Mallorca para la reparación de los repuestos parciales del fuerte de Enderroc.

Desestimada.—Lo ha sido la instancia del soldado de la Comandancia Artillería de Mallorca Fidel Batllori Mateu en súplica de que se le concediesen los beneficios de reducción del servicio en filas.

Consejo de Guerra.—El lunes próximo, día 17, a las diez, se verá y fallará en Consejo de Guerra ordinario de plaza en la sala de Juntas del Cuartel del Carmen, la causa instruida contra el paisano Juan Mezquida Expósito, por insulto a fuerza armada; constituyéndose el tribunal en la forma que a continuación se expresa:

Presidente: Teniente Coronel del Regimiento de Palma, don Baldomero de la Portilla Martí.

Vocales: Capitán de Artillería Mallorca, don José Ruiz Cardona; id. de la reserva de Palma, don Bernardo Costell Ferrer; id. del Regimiento de Palma, don José Cladera Canellas; id. de Artillería Mallorca, don Bartolomé Felip Fons; id. de la Caja de Palma, don Juan Fiol Conrado; id. del Regto. de Palma, don Antonio Rosselló Batle.

Suplentes: Capitán de la Zona de Palma, don Juan Alemany Pujol; id. del Grupo Escuadrones de Mallorca, don Diodoro Ordinas Cruellas.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Durante el armisticio

Madrid, 13 (5'30)

La actitud del Gobierno alemán.—¿Alemania no desmoviliza?—¿Existe otra vez el peligro germano?—¿Se preparan nuevamente los alemanes para reanudar las hostilidades con los aliados?—Lo que dice la Prensa inglesa.—La actitud de Foch

Carnavon.—La Prensa inglesa comenta la actitud del Gobierno alemán respecto al armisticio.

El diario «Daily News», de Londres, dice: «Alemania no desmoviliza, si no que ha concentrado dieciocho divisiones, mandadas por su generalísimo, Hindenburg, en el frente oriental.

También reúne tropas en otros puntos, con pretextos económicos.

Las autoridades militares germanas creen poder armar tres millones de hombres.

Los aliados, en cambio, desmovilizan con rapidez, y precisa que se sepa que Alemania sigue movilizándose.

Se considera llegado el momento de que Alemania se rinda, por que la teoría de los aliados es que Alemania acepte las condiciones que le impongan.

El generalísimo de los aliados, Foch, ha manifestado que se ocupa en esto el Consejo de guerra, «porque los alemanes se olvidan—ha añadido—de que están derrotados, y han detenido la entrega de los transportes».

Y ha agregado: «Las circunstancias son gravísimas. Existe nuevamente el peligro alemán. No hay que olvidar tampoco que los alemanes dicen que llegará el día en que ellos tendrán tres partes de hombres contra dos de los aliados.

Los técnicos adoptan medidas para prevenir los peligros de la reorganización alemana».

«El diario londinense «Daily Chronicle» publica un artículo diciendo que es imposible dejar a Alemania que se desarrolle militarmente.

«Foch ha pedido al Consejo supremo, contra la actitud de los aliados, que se obligue a Alemania a entregar toda su artillería y reducir el ejército a 25 divisiones, con ametralladoras, para la policía.

También ha pedido la ocupación de la cuenca minera de Essen para que se obligue a entregar el material de transporte.

«El socialista alemán Haase ha declarado que se está organizando en Alemania un ejército de 600.000 hombres voluntarios, mandados por Hindenburg, a quienes se paga a razón de cinco marcos diarios.

Ha añadido que se llenan rápidamente las filas de este ejército.

«Este ejército, además de causar grandes daños a los aliados, puede servir para reconquistar la Polonia prusiana, Lituania y Curlandia, lo cual es una amenaza para la política de los aliados.

«Esto se dice en los círculos diplomáticos. Y se hace también resaltar que todo el reciente discurso de Ebert, el jefe del Gobierno alemán, demostró que la Alemania oficial está esperanzada de reanudar las hostilidades contra los aliados.

Y los comentaristas creen indispensable llevar a cabo la total desmovilización de Alemania.

Madrid, 14 (5'30)

Convenio germano aliado.—La provisión de viveres a Alemania

Nauen.—Después de tres días de negociaciones, se ha firmado en Spa un convenio con los representantes aliados para entregar viveres a Alemania.

Según el mismo, se enviarán a Alemania 50.000 toneladas de grasa, 250.000 cajas de leche condensada y 200.000 toneladas de trigo y harinas.

Se estudiará la forma de realizar un nuevo aprovisionamiento hasta la nueva cosecha, pidiendo los alemanes otras 400.000 toneladas de trigo y 100.000 de grasas y carnes y, para cada mes, desde Marzo a Agosto, un millón de toneladas de piensos.

Los aliados han hecho depender esta última concesión de la entrega de la flota mercante alemana.

Consejo de Ministros

Madrid, 15 (22'00)

En Palacio.—Consejo.—Los acaparadores.—Los estudiantes.—Otros asuntos

En Palacio se ha celebrado Consejo bajo la presidencia del Rey.

Después se ha celebrado Consejo. Se ha tratado del problema de las subsistencias, dándose cuenta de las medidas tomadas contra los acaparadores, pues el Gobierno está decidido a llegar a los mayores extremos.

También se trató de las manifestaciones estudiantiles.

El Presidente dijo que son expansiones propias de la edad; relató luego que esta mañana los estudiantes destruyeron una valla en la casa del diputado señor Vitórica, sita en la calle de Cedaceros, y que luego se la llevaron al Gobernador, quien, al saber que llegaban los escolares, se retiró. Añadió que para protestar contra el hecho se había levantado seguramente, en el Congreso, el señor Vitórica, provocando la retirada de los periodistas.

El Ministro de Hacienda dió cuenta de las energías medidas que toma para evitar el contrabando por la frontera de Portugal, diciendo que a causa de la diferencia de precio de las subsistencias entre una y otra nación, los que se dedican a tal tráfico ganan un jornal de quince duros diarios.

Mañana se celebrará otro Consejo.

El problema de la autonomía

Madrid, 13 (5'30)

Manifestaciones de Roig y Bergadá.—Los monárquicos barceloneses

El exministro catalán Sr. Roig y Bergadá nos ha manifestado a los periodistas que los monárquicos barceloneses continúan unidos, si bien observando una actitud expectante.

«Sin embargo—nos ha añadido—, estamos decididos a proceder en el momento oportuno, en defensa de los intereses de la Patria y de la Monarquía.

Considero necesaria esta unión para demostrar en Madrid que en Cataluña existe una masa importante que, aunque partidaria de la autonomía, no admite las estridencias de los catalanistas».

Respecto a la actitud del señor Cambó y de sus amigos, nos ha manifestado que creía que acordarían no volver al Parlamento de Madrid.

El movimiento monárquico de Portugal

Madrid, 13 (5'30)

Sargentos detenidos en la frontera

Ayer tarde fueron detenidos en la frontera de Portugal dos sargentos portugueses.

Fueron entregados a un coronel de su país.

Las subsistencias

Madrid, 13 (5'30)

Manifestaciones del Gobernador de Madrid.—Lamentaciones y censuras.—La carestía de la carne.—El Ministerio de Abastecimientos

El Gobernador civil, señor Romeo, ha hecho declaraciones sobre el problema de las subsistencias.

Ha comenzado lamentándose de las censuras que se le dirigen por la lentitud que se dice viene observando en relación con el problema de las subsistencias.

«He de descargarme de estas censuras—ha dicho—porque no depende de mí el problema».

Hablando de la carestía de la carne, ha manifestado luego:

«Siguen los Gobiernos sin darse cuenta de que éste es el problema social más perentorio de España y que puede producir más graves y trascendentales conflictos».

Ha censurado la creación del Ministerio de Abastecimientos, diciendo que era un organismo inútil, que sólo ha servido para aumentar el gravamen del presupuesto.

Y ha añadido: «El Ministerio de Abastecimientos no ha impedido el acaparamiento ni el encarecimiento de los artículos de consumo».

Pide luego que desaparezca dicho Ministerio y que se ampare más a los consumidores que a los exportadores afortunados de lucro.

Madrid 15 (22'00)

Visita de una comisión de harineros al señor Argente

Una comisión de harineros ha visitado al Ministro de Abastecimientos, Sr. Argente, pidiéndole la modificación de la tasa del trigo y la rebaja de las tarifas ferroviarias.

Parece que el señor Argente se ha negado a hacerles estas concesiones y ha advertido a los comisionados que el Gobierno está dispuesto a que baje el precio del pan.

Referente a la rebaja de las tarifas ferroviarias, el señor Argente ha ofrecido llevar este asunto al Consejo de Ministros.

Proposición incidental de los diputados agrarios

Los diputados por distritos agrarios se han reunido, acordando presentar al Congreso una proposición incidental pidiendo la disolución de los Sindicatos harineros por creer que su actuación es estéril.

En cambio, propondrá la creación de un organismo idóneo que intervenga en cuantas operaciones se sucedan desde el granero hasta la manipulación en las tahonas, evitándose así los acaparadores.

La Bolsa

Madrid, 14 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	77'80
Amortizable 5 por 100.	97'00
Amortizable 4 por 100.	83'00
Banco de España.	493'50
Compañía Tabacalera.	208'50
Francas.	91'00
Libras.	25'64
Exterior.	83'75

Las Cortes

Madrid, 14 (1'00)

Senado

A las 3'40 abre la sesión el Presidente señor Groizard.

El señor Royo Vilanova se ocupa en los sucesos de Granada.

Censura que se apele al maúser para resolver los conflictos callejeros.

Pide que la Benemérita use remington para que haga mucho ruido y poco daño. (Protestas).

El Marqués de Val de Erro pide que se de entrada en el Consejo de Instrucción pública y en la Junta de Valoraciones a miembros del Ejército.

Al empezar a contestarle el Ministro de Instrucción pública, señor Salvatella, se retiran de la Cámara los periodistas por solidad con sus compañeros del Congreso, que habían hecho lo propio.

El señor Rodés dice que las preferencias concedidas a otros proyectos han descuidado el de retiros obreros.

El jefe del Gobierno le contesta diciendo que se aprobará enseguida.

Exhorta a todos a que no hagan obstrucción a los presupuestos los cuales tienen que estar aprobados antes del primer de Abril.

«Si se pierde el tiempo—añade—apelaremos a medios extraordinarios porque cuento con mayoría suficiente».

El señor Rodés pide que se señalen horas extraordinarias para discutir el mentado proyecto de retiro y que se lea y discutan en el mismo día.

La presidencia ofrece acceder.

Luego se concede la palabra al diputado maurista señor Vitórica.

Una voz, en la tribuna de la prensa: «¿Es Vitórica?»

Otra: «Sí, el de la valla».

El señor Vitórica, indignado: La presidencia no debe tolerar que se ofenda a los diputados desde las tribunas».

El Presidente: «A quien profiere gritos le aplicará la máxima sanción penal».

El señor Vitórica: Puede empezar a aplicarla».

(Se oyen protestas en la tribuna de la prensa).

El Presidente: «Advierto a la prensa que si se reproducen las voces desalojaré y les aplicaré la máxima sanción. Es intolerable que no sepan corresponder a la hospitalidad que se les ofrece».

(Se promueve un gran escándalo. Los periodistas protestan, secundados por varios diputados. Los periodistas se retiran de la tribuna).

Luego el jefe del Gobierno leyó un proyecto de crédito de tres millones y medio para gastos de las colonias, y otro extendiendo a éstas el impuesto de utilidades.

Los empleados de las Diputaciones

Madrid, 12 (5'30)

La Asamblea.—La sesión del miércoles

Ayer continuó la Asamblea de empleados de las Diputaciones.

En la sesión de ayer se convino en solicitar que los empleados sean clasificados con arreglo a la Ley de empleados del Estado.

Le habló también extensamente de las atribuciones que tienen las Diputaciones, acordándose solicitar que se dé a éstas la facultad de crear arbitrios extraordinarios sobre los productos de carácter natural que se explotan directamente y sobre todos los servicios públicos de fondos provinciales.

Madrid, 15 (22'00)

Visita al señor Sánchez de Toca

Una comisión de empleados de las Diputaciones ha visitado al señor Sánchez Toca para pedirle algunas aclaraciones sobre la situación en que quedarán los empleados caso de aprobarse la autonomía.

El señor Toca les dijo que sólo el Gobierno podría contestarles concretamente, pero que, aparte de esto, defendería sus pretensiones.

Madrid, 14 (1'00)

Visita al Ministro de la Gobernación

Una comisión de ferroviarios ha visitado al Ministro de la Gobernación, exponiéndole sus pretensiones.

La formación del Catastro

Madrid 13 (5'30)

Manifestaciones del Subsecretario de Hacienda

El Subsecretario del Ministerio de Hacienda, al recibir anoche a los periodistas, nos manifestó que los trabajos para la formación del Catastro urbano marchan excelentemente.

Nos indicó que los expedientes entregados hasta ahora por los que forman el Catastro, y que representan el trabajo de seis meses, acusan doce millones de aumento en la riqueza.

Los gastos hechos, en cambio, no representan ni la tercera parte del aumento de la contribución.

Noticias varias

Madrid, 14 (1'00)

Comunicaciones interrumpidas

El Subsecretario de Gobernación ha manifestado que entre Segovia y Avila están interrumpidas, a causa de la nieve, las comunicaciones ferroviarias, a pesar de lo cual ha salido el expreso núm. 22, con riesgo de los pasajeros y sin que la Compañía responda de que pueda llegar a su destino.

La cuestión de los jaimistas

«El Correo Español» publica un artículo sosteniendo que la propiedad de dicho periódico pertenece exclusivamente a don Jaime de Borbón y que la Redacción está al lado de la única autoridad que tiene el partido.

La Juventud jaimista de Madrid ha publicado una declaración acogiendo con júbilo el mensaje de don Jaime.

El Centro Obrero Maurista

admite proposiciones para la admisión de conserje teniendo que sujetarse el solicitante a las bases que estarán expuestas en el local social Peñares, 98. Finirá el plazo día 15.

La situación en Andalucía De esta mañana

Madrid, 14 (5'30)

En Granada.—Agitación.—Grupos.—Establecimientos apedreados.—La Benemérita, apedreada.—Precauciones

Granada.—Durante el día ha habido en esta ciudad agitación callejera.

Por la tarde, varios grupos muy nutridos se manifestaron, apedreado algunos establecimientos.

La Benemérita intervino para disolver a la manifestación.

Esta, empero, la recibió a pedradas.

Entonces la guardia civil tuvo que dar una carga, resultando de ella varios manifestantes heridos.

Hay también varias personas heridas de piedras.

Ante la persistencia de la agitación se redoblaron las precauciones.

En Cádiz.—Grupos disueltos.—Las fábricas de gas y de harinas.—La huelga se extiende.—Excitación

Cádiz.—Hay en las calles grupos de huelguistas.

La Benemérita los disuelve, no oponiendo a ello resistencia los obreros.

La guardia civil protege los trabajos en las fábricas de gas.

Lo propio hace en las fábricas de harinas.

Los grupos consiguieron cerrar algunos establecimientos.

La huelga se extiende rápidamente a los dependientes de los almacenes y de los hoteles.

Sólo trabajan los dependientes del «Hotel de Francia».

La policía disolvió varios grupos que se habían formado frente a dicho hotel.

Reina en esta ciudad grande excitación.

En Sevilla.—Aspecto normal.—El comercio abierto.—El ord n, restablecido.—Los obreros

Sevilla.—La ciudad ha recobrado el aspecto normal.

Todo el comercio ha abierto.

La Benemérita patrulla por las calles.

Grupos de mujeres rompieron cristales.

En la plaza de Argüelles fué volcado un carro cargado de pan.

La Benemérita restableció el orden en aquel punto, deteniendo a tres individuos.

Han reanudado el trabajo los obreros no asociados en la Federación de la Casa del Pueblo.

Los tranvías han circulado con normalidad.

Los empleados, empero, se negaron a que los coches anduvieran custodiados por la fuerza pública.

Ha habido abundancia de pan, el que, además, ha sido distribuido con equidad.

La Real Sociedad automovilista ha anunciado al Gobernador que se recibirá pronto veinte camiones automóviles, que le ha ofrecido para atender las necesidades públicas.

Más de Granada.—Los estudiantes

Granada.—Los estudiantes volvieron a reunirse ayer en el paseo del Salón.

Allí formaron una manifestación, que recorrió las principales calles.

Los manifestantes llevaban letreros.

Promovieron alguna algarada, ante la cual cerraron varios establecimientos.

Al mediodía marchó para Madrid una comisión para protestar contra la administración municipal de Granada.

Prensa Asociada.

ayer las autoridades en casa de Savanes, supuesto autor de la muerte del obrero Luis Mas, se encontraron algunos documentos que tal vez sirvan de pista para el descubrimiento de los autores de los atentados contra los patronos.

Palon Garí

NOTA.—La línea telegráfica funciona con gran retraso. Poco tiempo antes de cerrar esta edición hemos recibido las conferencias de Madrid correspondientes al día de hoy, y ello nos obliga a publicar sólo las principales noticias que contienen»

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Faustino y Jovita, mártires. Cuarenta Horas.—Continúan en San Nicolás, dedicadas a Nuestra Señora de Luch, por un difunto: Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor, por la tarde a las cinco, los actos de coro y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno de San Alonso.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral (Privilegiada).

Sueltos y noticias

La placa de San Hermenegildo

Reconocido por R. O. de 4 del actual mes de Febrero el derecho a percibir la pensión de la Cruz de San Hermenegildo a todos los Señores Jefes y Oficiales Caballeros Placa de dicha Orden, que al pasar a situación de retirado, no hubiesen perfeccionado el de cobrar la de esta condecoración, se avisa a los residentes en esta isla que se consideren comprendidos en dicha soberana disposición, para que con la posible urgencia presenten en la Secretaría del Gobierno Militar de Mallorca la declaración que determina el artículo 7.º de la R. O. Cr. de 8 de Julio del año próximo pasado.

Conferencia

Ayer, por la tarde, a las seis y media, en el local de la «Asociación de la Prensa», dió su anunciada conferencia, sobre «pobladors modernos», el maestro nacional de la Indioterapia don Rufino Carpena, inventor de este sistema de pobladors, sobre los cuales hace activa propaganda, de la que se espera obtenga algún resultado práctico.

El vapor «Presen».

Debido al mal tiempo reinante tuvo que entrar en el puerto de Mahón el vapor mercante «Presen», fondeando junto al Andén de Levante.

El «Presen» pertenece a la matrícula de Bilbao y va al mando del capitán don Ramón Goizarrí. Su tripulación se compone de 16 hombres, siendo su desplazamiento de 148 toneladas.

Procede el «Presen», de Barcelona y se dirigió al puerto de Pireo (Grecia), pero, sorprendido por el temporal a los dos días de navegación, entró de arribada forzosa en Mahón.

El hoy vapor mercante «Presen», prestó largos años servicio en la marina de guerra como cañonero, llevando el nombre de «Nueva España». Vendido por el Estado, fué adquirido por una casa naviera de Bilbao, que lo habilitó para la carga, y es lo que actualmente lo explota.

Crédito Balear

La Junta de Gobierno de esta Sociedad convoca a la General de la misma para celebrar sesión ordinaria en estas Oficinas el día dos del próximo Marzo a las 12 del día.

Desde esta fecha hasta las 2 de la tarde del día uno del expresado Marzo se hallará expuesta en la Secretaría de la misma Sociedad la lista de los señores accionistas, se admitirán en la misma dependencia las cartas de representación autorizadas por el art. 20 de los Estatutos sociales, y se facilitarán papeletas de asistencia a la Junta.

Palma 15 de Febrero de 1919.—El Presidente, Juan Aguiló.—P. A. de la J. de G.—Bartolomé Ordinas, Secretario.

Se alquila

Un espacioso local en la Alfarería número 40 para almacén o comercio con vivienda.

ESTAÑO

marca «Banka» en lingotes pureza garantizada—HOJALATA de 28 por 20 pulgadas—de 103 libras, dispónenos y colizamos según pedido

José Martínez y Compañía

Calle de Játiva, 56, (frente a la Plaza de Toros), Valencia

Los aparatos y discos legítimos de la marca siempre triunfante

«GRAMÓFONO»

no son solamente elementos de diversión; tienen, además, inmenso valor educativo, por lo selecto de la música vocal e instrumental que reproducen con perfección nunca igualada.

Agencia exclusiva:

Tienda El Japón

BORNE, PALMA